



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, diciembre 16 de 2019.

Oficio No. 5430/ 684 /2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. OSCAR GALICIA AMEZCUA

Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Presente

En atención al oficio SG/5310/536/2019 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$11,500,000.00 (Once Millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, así como del Albergue Temporal para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2020, con cargo a la partida 33801.

Al respecto, le informo que **solo se autoriza** \$3,833,333.33 (Tres millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 m.n.) para la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los **recursos propios** el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año subsecuente para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

17 DIC 2019

REVISÓ

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Mic. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.

LMP/SFG/vsr





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Servicios Generales

Hospital Infantil de México
Ciudad de México, diciembre 04 de 2019.
Instituto Nacional de Salud

SG/5310/536/2019.

C. Sergio Flores Garcia
Jefe del Departamento
de Presupuesto
P r e s e n t e

Subdirección de Mantenimiento

Recibí: *Mace* Hora: _____

Por medio de la presente me permito solicitar a usted muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$11,500,000.00. (Once millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA, con cargo a la partida 33801, lo anterior para estar en posibilidades de gestionar la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, así como del Albergue Temporal, para cubrir el periodo del 1o de enero al 31 de diciembre del 2020.

Es importante mencionar que resultan indispensables las funciones del servicio de Seguridad y vigilancia, y reitero que él no contar ello, puede ocasionar daños económicos, operacionales y sociales. Puesto que es un requerimiento permanente y básico para el funcionamiento de la entidad. El contar con un programa y planes que garanticen que las áreas, los bienes y las personas se desenvuelvan en un ambiente seguros, protegidos y resguardados con personal capacitado, incide directamente en la continuidad operativa del servicio y el cumplimiento de la misión y la visión del Instituto.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe el momento en que se cuente con recursos, para atender nuestra solicitud.

En espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

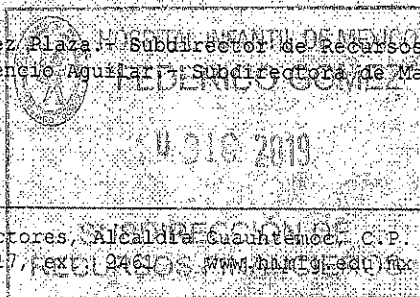
A t e n t a m e n t e

Vo. Bo.

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Subdirectora de Mantenimiento

c.c.1. C.P. Luis Márquez Plaza - Subdirector de Recursos Financieros
MIC. Anabel Vicencio Aguilar - Subdirectora de Mantenimiento



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9461. www.himig.gob.mx